

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 2510

Número de Repertorio: 5895

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecinueve de Septiembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2510 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
674030320	TREFREN ROBERT MARTIN	COMPRADOR
215998936	PARADISO JUDY ANN	VENDEDOR
503199443	PARADISO EDWARD	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4171306000	44997	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 19 septiembre 2023

Fecha generación: martes, 19 septiembre 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 2 3 1 9 8 Y U G Y X H P





Factura: 003-004-000047628



20231308003P01612

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308003P01612						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, (11:41)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PARADISO JUDY ANN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	215998936	ESTADOUNIDENSE	VENDEDOR(A)	
Natural	PARADISO EDWARD JOSEPH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	503199443	ESTADOUNIDENSE	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TREFREN ROBERT MARTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	674030320	ESTADOUNIDENSE	COMPRADOR (A)	
Natural	BRIONES MERA NELLY ELINORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300289038	ECUATORIANA	TRADUCTOR(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	141000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308003P01612
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, (11:41)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalcidudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalcidudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalcidudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



2023	13	08	03	P01612
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN

EDWARD JOSEPH PARADISO Y JUDY ANN PARADISO

A FAVOR DE

ROBERT MARTIN TREFREN.

CUANTÍA: USD \$ 141.000,00

DI DOS COPIAS

P.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy trece (13) de septiembre del dos mil veintitrés, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, Notario Público Tercero del Cantón Manta, comparecen por una parte: **UNO.-** Los señores **EDWARD JOSEPH PARADISO y JUDY ANN PARADISO**, ciudadanos estadounidenses, de estado civil casados entre sí, portadores de los pasaportes número cinco, cero, tres, uno, nueve, nueve, cuatro, cuatro, tres (503199443) y dos, uno, cinco, nueve, nueve, ocho, nueve, tres (215998936) respectivamente, por sus propios y personales derechos, cuyas copias certificadas de las identificaciones se adjuntan a la presente escritura, para efectos de notificaciones: Parroquia Santa Marianita de la ciudad de Manta; Teléfono: 0939687234; correo:edjparadiso@gmail.com. **DOS.** - El señor **ROBERT MARTIN TREFREN**, ciudadano estadounidense, de estado civil soltero, con numero de pasaporte seis,

ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

siete, cuatro, cero, tres, cero, tres, dos, cero (674030320), por sus propios y personales derechos, quienes no son inteligenciados en el idioma español por lo que de acuerdo al artículo veintinueve, numeral quinto (29.5) de la Ley Notarial vigente, interviene en calidad de intérprete la señora **NELLY ELINORA BRIONES MERA**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con cédula de ciudadanía uno, tres, cero, cero, dos, ocho, nueve, cero, tres, ocho (1300289038) inteligenciada en los idiomas español-inglés, de estado civil casada y domiciliado en la ciudad de Manta, la misma que acepta tal designación y declara bajo juramento desempeñarla con responsabilidad y apego a la ley, cuyas copias certificadas de las identificaciones se adjuntan a la presente escritura, para efectos de notificaciones: Ave Flavio Reyes, Barrio Umiña, de la ciudad de Manta; Teléfono: 0999881563; correo: nellybrionesvannoy@hotmail.com. Los comparecientes declaran: ser de nacionalidad estadounidense y ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación respectivos, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil y además se han agregado como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: “**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de compraventa de bien inmueble, contenida en las cláusulas y estipulaciones siguientes: **PRIMERA: INTERVINIENTES:** Intervienen en la celebración del presente contrato de compraventa, por una parte, los señores **EDWARD JOSEPH PARADISO** y **JUDY ANN PARADISO**, por sus propios y personales derechos, parte a la que en adelante se podrá denominar simplemente como “**LA PARTE VENDEDORA**”; por otra parte, comparece el señor **ROBERT MARTIN TREFREN**, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá designar como “**LA PARTE COMPRADORA**”.- **SEGUNDA:**



ANTECEDENTES DE DOMINIO.- Compraventa relacionada al siguiente bien inmueble: Lote número SEIS de la Manzana A, de la Urbanización BONITA BEACH de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE (OESTE): trece metros cincuenta centímetros (13,50m) y Vía principal. ATRAS (ESTE), trece metros cincuenta centímetros (13,50m) calle. COSTADO DERECHO (NORTE), veinte y cinco metros, sesenta centímetros (25,60m) y Lote número Cinco. COSTADO IZQUIERDO (SUR), veinticinco metros, sesenta centímetros (25,60m) y Lote número Siete. Área total: TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS Y SESENTA CENTIMETROS CUADRADOS (345,60 m²). **HISTORIA DE DOMINIO:** El bien inmueble descrito fue obtenido mediante ADJUDICACION con número 1314, inscrita el jueves, 19 mayo 2005, con folio inicial 18979 y folio final 18989, posteriormente PLANOS, con número 11, inscrita el miércoles, 30 mayo 2007, folio inicial 89 y folio final 98, posteriormente COMPRAVENTA, con número 1914, inscrita el miércoles, 09 abril 2014, folio inicial 37702 y folio final 37716. **TERCERA: COMPRAVENTA.** - Con los antecedentes expuestos **LA PARTE VENDEDORA**, da en venta real y enajenación perpetua a favor de **LA PARTE COMPRADORA**, el señor **ROBERT MARTIN TREFREN**, el siguiente bien inmueble: Lote número SEIS de la Manzana A, de la Urbanización BONITA BEACH de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE (OESTE): trece metros cincuenta centímetros (13,50m) y Vía principal. ATRAS (ESTE), trece metros cincuenta centímetros (13,50m) calle. COSTADO DERECHO (NORTE), veinte y cinco metros, sesenta centímetros (25,60m) y Lote número Cinco. COSTADO IZQUIERDO (SUR), veinticinco metros, sesenta centímetros (25,60m) y Lote número Siete. Área total: TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS Y SESENTA CENTIMETROS CUADRADOS (345,60 m²). **LA PARTE VENDEDORA** transfiere el dominio y posesión

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
MANTA, ECUADOR

del bien inmueble, al que se refiere este contrato, y sin limitaciones de ninguna clase; servidumbres, usos y costumbres. La transferencia comprende todo aquello que forma parte independiente y exclusiva del inmuebles en cuestión. Así como todo lo que por ley se reputa inmueble, sin reserva o excepción alguna. No obstante determinarse la cabida del inmueble, la venta se hace como cuerpo cierto. Los anteriores antecedentes de dominio de la propiedad constan en el Certificado de gravamen, conferido por el Registro de la Propiedad del cantón Manta, que se agrega como documento habilitante ; **CUARTA: PRECIO.** - Las partes, de mutuo acuerdo han pactado como precio real y justo por la venta del indicado bien inmueble descrito en la cláusula segunda, en la suma de: **CIENTO CUARENTA Y UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 141.000,00)**, que LA PARTE COMPRADORA cancelara mediante transferencia bancaria. Las partes de manera libre y voluntaria declaran, que aun cuando no existe lesión enorme renuncian a ejercer o intentar acción alguna por este motivo. La venta materia de este contrato, se la efectúa considerándola como cuerpo cierto dentro de los linderos señalados anteriormente. **QUINTA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.-** LA PARTE COMPRADORA declara, bajo juramento, que los recursos que ha entregado, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a LA PARTE VENDEDORA de toda responsabilidad.- **SEXTA.-** Las partes renuncian domicilio y acuerdan que toda controversia o diferencia que tenga relación con este contrato será resuelta ante los Jueces competentes del cantón Manta. **SEPTIMA: ACEPTACION.** - Los comparecientes, por estar de acuerdo con lo pactado previamente, aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido íntegro de la presente escritura pública de compraventa. **OCTAVA: SANEAMIENTO.** - LA PARTE



VENDEDORA, declara que el bien inmueble, materia de este contrato, se encuentra libre de todo gravamen, que el mismo no es materia de Juicio y no obstante lo cual, se obliga al saneamiento en los términos de ley. **NOVENA: GASTOS.** Los gastos que ocasionen la celebración de esta escritura, tales como impuestos, derechos notariales, inscripción y demás correrá por cuenta de LA PARTE COMPRADORA, salvo si existirá impuesto de utilidades corresponde cancelarlo a LA PARTE VENDEDORA. - Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez y efectos de esta escritura pública". (Firmado) - Abogada Nelly Elinora Briones Mera, matrícula número 13-2007-93 del Foro de Abogados de Manabí.-" **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**" la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

AS. NELY ELINORA BRIONES MERA
 NOTARIO PÚBLICA TERCERA DE MANABÍ
 DEL CANTÓN MANABÍ

Judy Ann Paradiso

f) Sra. Judy Ann Paradiso
pass. 215998936

Edward Joseph Paradiso

f) Sr. Edward Joseph Paradiso
pass. 503199443

Robert Martin Trefren

f) Sr. Robert Martin Trefren
pass. 674030320

[Handwritten signature]

f) Sr. Nelly Elinora Briones Mera
c.c. 1300289038

[Fingerprint]
[Handwritten signature]

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA



RAZON: se otorga ante mi y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento.

[Handwritten signature]
AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO CANTÓN MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESKIMO EN BIANCO

ESKIMO EN BIANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300289038

Nombres del ciudadano: BRIONES MERA NELLY ELINORA

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD VISUAL MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/COLON

Fecha de nacimiento: 28 DE MAYO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VANNOY DAVID CHARLES

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: BRIONES FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MERA VENERABLE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 237-926-83318



237-926-83318

Ing. Carlos Echeverría,

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/183334
DE ALCABALAS**

Fecha: 29/08/2023

Por: 1,128.00

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 29/08/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: EDWARD PARADISO

Identificación: 503199443

Teléfono: 0979623637

Correo: mar.alexi0725@gmail.com

Adquiriente-Comprador: TREFREN ROBERT MARTIN

Identificación: 674030320

Teléfono: 0999881563

Correo: 2023lusinabravo@gmail.com

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 29/08/2023

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

Precio de Venta

4-17-13-06-000 47,520.00 345.60 URB.BONITABEACHMZALT,6PARROQUIASTA,MARIANITA 141,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	1,410.00	705.00	0.00	705.00
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	423.00	0.00	0.00	423.00
Total=>		1,833.00	705.00	0.00	1,128.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			705.00
Total=>				705.00

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 092023-099816

Manta, viernes 08 septiembre 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **EDWARD PARADISO** con pasaporte No. **503199443**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 08 octubre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1100703ADV5QTF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 092023-099770

Manta, jueves 07 septiembre 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 4-17-13-06-000 perteneciente a PARADISO EDWARD JOSEPH con C.C. 503199443 Y PARADISO JUDY ANN con C.C. 215998936 ubicada en URB. BONITA BEACH MZ-A LT. 6 PARROQUIA STA. MARIANITA BARRIO OTRAS AREAS PARROQUIA SANTA MARIANITA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$47,520.00 CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$141,000.00 CIENTO CUARENTA Y UN MIL DÓLARES 00/100.
NO CAUSA UTILIDADES



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1100657RMWO28U

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

Nº 062023-094532

Nº ELECTRÓNICO : 227534

Fecha: 2023-06-20

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-17-13-06-000

Ubicado en: URB. BONITA BEACH MZ-A LT. 6 PARROQUIA STA. MARIANITA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 345.6 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
503199443	PARADISO-EDWARD JOSEPH
215998936	PARADISO-JUDY ANN



CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 47,520.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 47,520.00

SON: CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

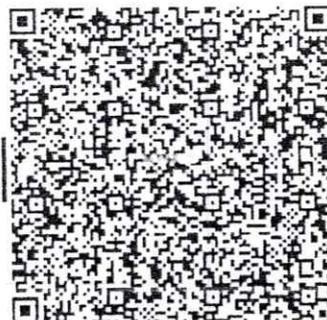
Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



195408HCVH5GG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-08-23 09:43:02

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

OFICIO MTA-2019-SCG&GD-008

Manta, enero 4 de 2020

Señores
Edward Joseph Paradiso
Judy Ann Paradiso
Ciudad

De mi consideración:

En atención a su comunicación ingresada al despacho de la Alcaldía, el 5 de diciembre de 2019, en la cual requiere lo siguiente textualmente: "...tomando en que somos propietarios de 5 lotes de terrenos en el sector de Santa Marianita frente al malecón, solicitamos a su Autoridad se nos otorgue copias de la Declaratoria de Propiedad Horizontal u ordenanza de aceptación de la Urbanización "Bonita Beach" ubicada en Santa Marianita, tomando en consideración que al momento de adquirir dichos lotes, no existía la misma, y a la fecha se aduce la existencia de ella y por ende cobros desmesurados por servicios que se reciben..." por disposición del señor Alcalde, sírvase encontrar para los fines de ley pertinente, informe emitido por el Arq. José Félix Maldonado Cevallos, Director de la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, cuyo contenido se explica por sí solo.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,

Ab. Dalton Pazmiño Castro
SECRETARIO GENERAL



Elaborado por:	Lic. Gabriela Delgado, Analista de Secretaría General
Trámite:	5709-1

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

44997

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23023252
Certifico hasta el día 2023-08-21:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 4171306000
Fecha de Apertura: martes, 25 febrero 2014
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanizacion BONITA BEACH

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: SANTA MARIANITA



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con Lote número SEIS de la manzana A de la Urbanización BONITA BEACH de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: FRENTE (OESTE), trece metros cincuenta centímetros (13,50m) y Vía principal. ATRÁS (ESTE), trece metros cincuenta centímetros (13,50m) calle. COSTADO DERECHO (NORTE), veinte y cinco metros, sesenta centímetros (25,60m) y Lote número Cinco. COSTADO IZQUIERDO (SUR), veinticinco metros, sesenta centímetros (25,60m) y Lote número siete. Área total: TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS Y SESENTA CENTIMETROS CUADRADOS (345,60 m2).

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	1314 jueves, 19 mayo 2005	18979	18989
PLANOS	PLANOS	11 miércoles, 30 mayo 2007	89	98
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1914 miércoles, 09 abril 2014	37702	37716

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 3] ADJUDICACION

Inscrito el: jueves, 19 mayo 2005

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 enero 2005

Fecha Resolución: viernes, 03 diciembre 2004

a.-Observaciones:

Terreno ubicado en la Zona La Travesia.Lote S/N.Canton Manta,parroquia Santa Marianita,con Una superficie de 12,1400 Has. CUANTIA USD \$ 10.044,00.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	PARRALES DELGADO BERTHA ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICATARIO	SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **PLANOS**

[2 / 3] PLANOS

Inscrito el: miércoles, 30 mayo 2007

Número de Inscripción : 11

Folio Inicial: 89

Número de Repertorio: 2534

Folio Final : 98

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 abril 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Sobre terreno ubicado en la parroquia Santa Marianita del canton Manta. Sobre la Urbanización Bonita Beach. En cumplimiento de las Ordenanzas Municipales entrego áreas en garantías y áreas sociales. Las áreas en garantía son Terreno Medardo 1, con una superficie de 5.163,60m2. Terreno Medardo 2 con una superficie total de 1.406,40m2. Terreno Medardo 3 con una superficie de 1.869,20m2. Con fecha Julio 31 del 2009 se encuentra oficio recibido, enviado por la Ilustre Municipalidad de Manta mediante Oficio de fecha Manta, Julio 30 del 2009, en la misma que se adjunta copia del Oficio No. 247-DPUM-GAAG, de fecha 28 de Julio del 2009, suscrito por el Arq. Galo Alvarez Director de Planeamiento Urbano, en la que la Urbanización Bonita Beach, en cumplimiento a las Ordenanzas Municipales, entregó áreas sociales a favor de la Municipalidad y dejó áreas en garantías, de las cuales ha cumplido significativamente con parte de las obras de infraestructura, por lo que considera que es factible liberar las garantías de los lotes MEDARDO 1 Y MEDARDO 3. Con fecha 17 de Noviembre del 2015 se encuentra oficio recibido, enviado por la Ilustre Municipalidad de Manta mediante Oficio No. 102-DGJ-EVG de fecha Manta, 12 de Noviembre del 2015, en la que liberan el lote en garantía Medardo 2 (1.406.40m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 09 abril 2014

Número de Inscripción : 1914

Folio Inicial: 37702

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3052

Folio Final : 37716

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 marzo 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el numero Seis de la Manzana A, de la urbanización Bonita Beach de la Parroquia Santa Marianita del Canton Manta. Area total: TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS Y SESENTA CENTIMETROS CUADRADOS (345,60M2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PARADISO JUDY ANN	CASADO(A)	
COMPRADOR	PARADISO EDWARD JOSEPH	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PARRALES DELGADO BERTHA ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-08-21

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BRIONES MERA NELLY ELINORA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23023252 certifico hasta el día 2023-08-21, la Ficha Registral Número: 44997.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 1 4 0 3 0 1 0 2 J S V 1



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

OFICIO
MAT-DACPM-2019-003-M

PARA: Ab. Agustin Intriago Quijano
ALCALDE GAD MUNICIPAL DE MANTA

FECHA: Manta, 3 de enero del 2020

ASUNTO: Solicitud información

En atención al trámite # 5709-1 recibido en esta dirección, relacionado con la comunicación suscrita por los señores Edward Joseph Paradiso y Judy Ann Paradiso que en su parte pertinente nos requiere lo siguiente: "... tomando en que somos propietarios de 5 lotes de terrenos en el Sector de Santa Marianita frente al malecón, solicitamos a su Autoridad se nos otorgue copias de la Declaratoria de Propiedad Horizontal u ordenanza de aceptación de la Urbanización "Bonita Beach" ubicada en Santa Marianita, tomando en consideración que al momento de adquirir dichos lotes, no existía la misma, y a la fecha se aduce la existencia de ella y por ende cobros desmesurados por servicios que no se reciben". Al respecto le informo lo siguiente:

- Previo la presentación de toda la documentación técnica respectiva (diseños de la infraestructura y su debida aprobación ante las empresas pertinentes) y legal (solvencias, escrituras, predios, entre otros) en sesión del I. Concejo Cantonal de Manta, celebrada el 16 de marzo de 2007 se resolvió: "Aprobar la Urbanización "Manta Beach" ubicada en la parroquia Santa Marianita del cantón Manta, siendo su promotor el Ing. Medardo Silva Sanchez...". Con este antecedente, la urbanización Bonita Beach no se encuentra sometida al régimen de propiedad horizontal.

Arq. José Félix-Maldonado Cevallos
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES



Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez G.
Revisado por:	
No. trámite:	5709-1

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
RECIBIDO

FECHA: 03 ENE 2020

TRAMITE:
SECRETARIA GENERAL

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000470418

Contribuyente

PARADISO EDWARD JOSEPH

Identificación

05XXXXXXXXX3

Control

000004113

Nro. Título

470418

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-08-29

Expiración

2023-09-29

Descripción

Detalles

Año/Fecha

08-2023/09-2023

Período

Mensual

Rubro

Certificado de Solvencia

Deuda

\$3.00

Abono Ant.

\$0.00

Total

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 4-17-13-06-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Cuenca Vinces María Verónica

Pagado a la fecha de 2023-08-29 11:17:19 en forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

BanEcuador B.P.
08/09/2023 02:39:04 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1493688554
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: emieles
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 3 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectiva: 0.51
IVA % 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 056-502-000002901
Fecha: 08/09/2023 02:39:17 p.m.

No. Autorizacion:
0809202301176818352000120565020000029012023143916

Cliente: CONSUMIDOR FINAL
ID: 9999999999999999
Dir: AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
Subtotal USD	0.51
IVA	0.06
TOTAL USD	0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO